

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Martes 10 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 861

Según un periódico inglés el 14 del actual comenzará la ofensiva de Italia en territorio abisinio

TEMAS DEL DIA

Los revolucionarios readmitidos en las empresas de servicios públicos

Ha dicho el ministro de la Guerra, en su último discurso, que la revolución sigue latente, que no se ha dominado todavía. No es corta la gravedad que entraña esta afirmación, ni son escasas las sugerencias que brinda. A los diez meses de la comoción de Asturias; a pesar de la asistencia nacional que el Gobierno encontrara para sofocar el incendio y estrangular la rebelión, es una realidad que los enemigos de España allentan y mantienen sus fuerzas y disponen de Prensa que sirva sus pasiones. El hecho con ser grave en el aspecto material, ya que implica el riesgo de nuevas experiencias en las que se pueda corregir lo defectuoso de la malograda de Octubre, lo es muchísimo más en el orden moral porque lleva el desaliento a los que creyeron de buena le que el fracaso de aquella explosión inmunizaba al país para la repetición de episodios semejantes.

Es forzoso relacionar este comentario del Ministerio de la Guerra, y aún el mismo volumen que cobra en sus labios, con una noticia reciente que la Prensa ha recogido y que anuncia una responsabilidad extraordinariamente peligrosa. Se ha dicho que el ministro de Trabajo prepara una disposición por virtud de la cual se devolverán sus derechos anteriores a los obreros de empresas y servicios públicos que fueron despedidos con ocasión de la huelga de Octubre y readmitidos después. ¿Ha meditado bien el Gobierno sobre el alcance de este acuerdo? Porque si se examina el problema desde un ángulo simple, sin profundizar en su análisis, resulta, en efecto, justo. La cuestión se plantea así: los obreros que fueron readmitidos y recuperaron sus puestos, perdieron con ello automáticamente su condición de revolucionarios y en consecuencia tienen derecho a recobrar también sus ventajas y prerrogativas. Esto parece claro, indiscutible. Pero no lo es. Basta formular una pregunta para destruir el argumento. ¿Está perfectamente comprobado que todos los trabajadores a quienes las empresas reintegraron en sus puestos no tuvieron participación en la aventura de Octubre? ¿Hay que definir bien lo que es participación? Si se va a considerar sólo como intervención activa en un movimiento revolucionario, el realizar actos personales de «sabotaje» o el haber sido procesado como autor material de delitos, entonces es evidente que todos esos obreros no han participado. Claro que si sólo hubiesen sido actores del movimiento y responsables de sus consecuencias las que tuvieron una intervención de esa clase, el porcentaje de los trabajadores a quienes habrían de imponerse sanciones y discutirse derechos, sería muy corto. Como hubiese sido, entonces, muy corta la extensión del hecho rojo del otoño.

No. El movimiento tuvo una gran amplitud. Y la tuvo porque, al lado de los participantes activos que incurrieron en la comisión de hechos de carácter delictivo, había una gran cantidad de trabajadores que—por convicción o por sugestión, o por lo que sea—prestaron calor y simpatía a la revolución y abandonaron su trabajo y engrasaron las filas de los que atentaban en aquellos momentos contra la seguridad del Estado y la paz del país.

Hay más. Las empresas readmi-

hiron a muchos obreros por imposición de las autoridades. No se hizo una selección unilateral. Se negó a los directores de los negocios y de las obras que sufrieron las consecuencias de la terrible comoción, el derecho de elegir a quienes podían volver y debían volver a trabajar. Y es absolutamente cierto que reintegraron en sus plantillas muchos obreros y empleados que no se limitaron a secundar pasiva o forzosamente un movimiento sino que expresaron fervida simpatía hacia el mismo y no silenciaron sus ilusiones por el triunfo de la experiencia subversiva. Esa es la realidad y, con ella, hay que actuar. Las empresas, las direcciones de oficinas y de industrias afectadas por la sacudida roja encontraron, ante el hecho, que se les imponía, de la reintegración de la mayor parte de aquellos elementos, una sola fórmula de imponer su autoridad, de recuperar el sentido amenazado de la jerarquía; de administrar la equidad. Y esa fórmula fue la de considerar rotos los contratos y terminados los compromisos anteriores y estimar como nuevos a los trabajadores reintegrados. No se hacía con ello más que interpretar estrictamente la legislación de trabajo que impone esa sanción al que lo abandona voluntariamente. ¿Qué duda cabe que el abandono, en esa forma, es un rompimiento de contrato? En todo momento hay que entenderlo así, pero mucho más cuando a la decisión de dejar una empresa se acompaña la simpatía por un intento revolucionario que pretende nada menos que la anulación de la propia empresa, al subvertir todo el orden social y trastocar la estructura del Estado.

El daño que produjeron a España los que robaron y los que incendiaron y los que asesinaron fue muy grande, extraordinario. Pero, ¿no fue también considerable el producido por los que procuraron—aunque no lo consiguieran, por la previsión gubernativa y el patriotismo ciudadano—que los servicios no funcionaran y las industrias entrasen en parálisis? Se obligó a las empresas a readmitir a todos los que no tenían sobre sí cargos concretos. No se les debe obligar a que se borren por completo el derecho a trabajar que el abandono del trabajo ha de tener una sanción. Y, además, hay que tener en cuenta que ha habido obreros que no dejaron sus puestos de trabajo y permanecieron leales al Gobierno y sus empresas y otros que se aprestaron a sustituir a los rebeldes y salvar así la situación difícil de aquel momento. Esos obreros han obtenido, en justa recompensa a su lealtad o a su riesgo—que de todo hubo—puestos y lugares que consiguieron para darlo a los huelguistas? ¿Se van a duplicar los puestos y el que tenga el primero de una escala va a tener a su lado otro número más? Eso sería reforzar las obligaciones de las empresas y aumentar sus cargas sin que para ello haya ninguna razón legal ni moral.

Lo que perdieron los huelguistas, bien perdido está. Han vuelto a trabajar, llevan de nuevo pan a sus hogares. No han perdido la paz material. Lo demás es excesivo porque, en cuanto se lleve a los que aband-

De Addis - Abeba dicen que ha comenzado el avance en Eritrea

El movimiento se ha iniciado hacia la frontera abisinia

Ginebra.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la 16ª asamblea de la Sociedad de Naciones.

Ha sido elegido presidente el delegado de Checoslovaquia.

El comité de los cinco se reunió bajo la presidencia del delegado de España don Salvador Madariaga comenzando el estudio de los documentos que, acerca del conflicto italo-abisinio, obran en su poder.

¿HA INICIADO EL AVAN-

CE ITALIA :

Addis Abeba.—Se dice que Italia ha iniciado en Eritrea un movimiento de fuerzas hacia la frontera abisinia.

El Negus ha enviado nuevas instrucciones a los delegados de Etiopía en Ginebra, mostrándose propicio a hacer algunas concesiones.

LO QUE DICE UN PE-

RIODICO INGLES :

Londres.—Un periódico de esta capital dice que el día 14 del actual se celebrará en Roma un Consejo de ministros bajo la presidencia de Mussolini.

Añade que en esa reunión se acordará el inmediato avance de las tropas italianas, comenzando seguidamente la guerra contra Abisinia.

nan su trabajo en casos como el pasado, la convicción de que «el borrrón y cuenta nueva» es un sistema que el Estado entroniza en sus costumbres, la propensión a la huelga y la inclinación a secundar estos paros revolucionarios aumentarán considerablemente. Bastará esta reflexión: «Con no inutilizar una máquina, ni matar a un jefe, tengo bastante. El dejar mi trabajo no tiene la menor sanción. Si triunfa el movimiento, cotizaré que fui huelguista entusiasta y lo secundé con convicción. Si fracasa, ya se que tengo cuidadosamente reservado, no solo mi sitio, sino todos los derechos que me dió la continuidad y la permanencia en el trabajo. ¿No se da cuenta el ministro de toda la gravedad que encierra el que pueda incrustarse esta en el cerebro de los trabajadores españoles?»

Y queda la última consideración que nos sugiere el anuncio de esta absurda medida. Las empresas han hecho uso de una limitada libertad de sanción. Con ella, aun dentro de los límites cortísimos que tiene, han impuesto el principio de autoridad. Si desde la esfera oficial se les quita la razón y se les dice que no pueden hacer eso, que los huelguistas tienen todos los derechos, esa autoridad se verá totalmente quebrantada y en grave peligro de desaparecer. Debe pensar el señor Salmón, si este Gobierno, de orden, de prestigio, a quien la Historia deparó la misión de restaurar la paz y el derecho en España, es el más indicado para proporcionar ese triunfo a los saboteadores de ese mismo orden y esa justicia que el Gobierno tiene el deber inexcusable de defender y vigorizar. La medida es mucho más grave de lo que parece. A estas apostillas que a lo largo de nuestro comentario de hoy hemos ido poniendo, se les podrían sumar no pocas más. Basten las enunciadas para que el Gobierno y singularmente el ministro de Trabajo, mediten acerca del alcance de lo que se piensa decretar.

Francisco Casares

SE ALISTAN 27 000 VOLUNTARIOS EN EL EJERCITO ETIOPE

Addis Abeba.—En un regimiento de Caballería se han alistado hoy voluntariamente veintisiete mil hombres.

El jefe de los musulmanes de Abisinia ha manifestado que está dispuesto a combatir al lado de los cristianos abisinios por la independencia del país.

NORTEAMERICA EXPRESA SU AMISTAD A ETIOPIA

Addis Abeba.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos ha declarado hoy al Negus que el Gobierno norteamericano, al anular las concesiones, lo hizo para poner a salvo la paz, y añadió que la amistad de América hacia el Negus y Etiopía continuaba siendo cada vez más viva.

Nuestro amadísimo Prelado

Su pueblo natal le tributa un fervoroso homenaje

Palencia.—En Buenavista de Valdivia, pueblo natal de fray Anselmo Polanco y Fontecha, se ha celebrado con extraordinaria concurrencia un acto de fervoroso y sentidísimo homenaje a este ilustre miembro de la orden agustiniense por su exaltación al Episcopado y su designación para regir las diócesis de Teruel y Albarracín.

Al acto asistió en masa el vecindario de Buenavista concurriendo también numerosas representaciones de otros pueblos de la Valdivia.

Se pronunciaron discursos poniendo de relieve los méritos que en orden a su virtud y a su ciencia concurren en la persona del homenajeado.

La deficiente civilización de Abisinia

Urgen un protectorado social y económico

Las razones aducidas por Italia para justificar su intervención en Abisinia, se refieren al bajo nivel de la civilización etiope, principalmente, porque de esta son derivados la trata de blancas, el incumplimiento de las obligaciones, y, los demás alegatos que integran el índice que Mussolini expone a la Sociedad de Naciones.

En Etiopía existe aún el feudalismo que, imperaba en Europa, en la Edad Media, aquel feudalismo que desmoronó la Iglesia Católica, con las Terceras Ordenes, nacidas al calor de Franciscanos y Dominicos.

Los Terceros, como prometían obediencia al Papa en asuntos de conciencia, podían desobedecer a los señores feudales, en cuanto se opusiera a la moral cristiana.

Con esta prerrogativa se cercenó extraordinariamente el derecho de los señores de Horca y Cuchillo, en lo referente a las declaraciones de guerra, y en lo que rozaba la moral.

Los gremios obreros, que la Iglesia organizó, afianzaron la personalidad e independencia de los humildes, que fueron pasando de esclavos a plebeyos, y de plebeyos a ciudadanos libres e independientes, hasta llegar, paso a paso, pero con plé firme, a la verdadera democracia, con el completo desmoronamiento del feudalismo.

Consiguimos hechos históricos que, ninguna persona medianamente culta, pone en duda.

Así es como la Iglesia Católica ha ido cercenando el despotismo de los grandes, exaltando a los humildes y civilizando a los pueblos que, a Ella permanecieron unidos, por vínculos religiosos.

Abisinia no recibió las aspiraciones de Roma; envuelta en la herejía de Eutiques, que niega la naturaleza humana de Jesucristo, se separó de la comunión del Catolicismo, y quedó estacionada en el camino de la civilización propiamente dicha, que mal que pese a los detractores de la Iglesia Católica, será siempre la que reciba las inspiraciones del Vaticano.

Elías Olmos



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Tomás Marco Romeo

FARMACEUTICO

Que falleció en Villarquemado (Teruel) el día 7 de Septiembre de 1935

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Concepción Romeo Rubira; padres políticos don Mariano Sacostena y doña Asunción Sabiano; hermanos doña Buenaventura, doña Antonia y don Antonio; sobrinos, primos y demás familia

AL PARTI IPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Villarquemado, 10 de Septiembre de 1935.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Manuel Sáez, y asistiendo los concejales señores Mañá, Arredondo, Bosch, Sánchez Marco, Marín, Muñoz, Travera, Marqués, Bea y Tortajada, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Abierta que fué, dióse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia nombrando concejales interinos a don Hilario Marqués, don Ángel Travera, don Florencio Tortajada y don Alonso Bea.

El señor alcalde les dió la bienvenida en nombre de la Corporación y espera de los nuevos ediles pongan todo su interés en cooperar en la obra que tiene pendiente el Ayuntamiento para bien de la ciudad.

Uno de éstos contestó, en nombre de los cuatro, agradeciendo las frases de la Alcaldía y prometiendo cumplir con sus deberes.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones oficiales dictadas por el Poder público durante la anterior semana.

Se aprobó una solicitud de don José María Morera sobre apertura de establecimiento.

Quedó autorizado don Antonio Izquierdo para el traslado de restos humanos dentro del Cementerio municipal.

Se aprobó definitivamente el proyecto de aceras del ensanche de la ciudad.

De acuerdo con los informes respectivos, se autorizó a don Domingo Blasco para levantar un piso en la zona del ensanche.

Autorizando diversas obras parciales.

Se acordó otorgar poder general a pleitos y contenciosos a favores de los letrados consistoriales.

DESPACHO EXTRA-

ORDINARIO :

El señor Bosch pregunta a la Presidencia si ha tomado alguna determinación sobre la no reposición de la fianza por el gestor, contestándole la Presidencia respecto del asunto.

El señor Bosch pide se lea la cláusula 16 del contrato apartados a) y b), lo cual se hace por Secretaría.

El señor Sánchez Marco, hace uso de la palabra y recomienda se vea el mejor medio para que esta cuestión no llegue a otra situación peor, ya que con ello va tomando unas directrices por las cuales se agrava la situación.

El señor Bosch vuelve a insistir que se cumpla en todas sus partes la sentencia del Tribunal Supremo, y dice que según se desprende de la cláusula que acaba de leerse, del Contrato, la Alcaldía puede destituir al gestor.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Comisión de empleados de Banca.

DELEGACION DE HACIENDA

Doña Carmen Burgueño deja de prestar sus servicios en esta Delegación por haber sido agregada a la Secretaría particular del señor subsecretario del Ministerio de Hacienda.

La festividad del domingo

El pasado domingo, como fiesta de la Santísima Virgen, en las iglesias de esta población se celebraron diversas solemnidades con tal fin, siendo numerosísimo el público que a ellas asistió.

En la S. I. Catedral, ocupada por los fieles, después de la misa conventual, se dió lectura de la Bula de Su Santidad Pío XI nombrando Obispo de Teruel y Administrador apostólico de Albarracín al ilustrísimo señor fray Anselmo Polanco Fontecha, agustino, dando así a conocer oficialmente dicho nombramiento al Clero y fieles turolenses.

Fábrica de Velas Litúrgicas Hijos de J. Silvestre ALBAIDA

Exclusivistas para la Diócesis de Teruel.

Representante y Depósito: EMILIO HERRERO Calle Ramón y Cajal, 19 TERUEL

La Presidencia e contesta que por ser el asunto delicado no quiere obrar con precipitación, y en este el señor Bosch con la venia de la Presidencia se retira del Salón.

Y después de breve intervención y rectificaciones de los señores Sánchez Marco y Arredondo, el señor Travera ruega que con el fin de que los señores concejales puedan estudiar los asuntos que vayan a las sesiones se celebren éstas en lugar de los lunes como lo viene haciendo, o los días de la semana al objeto de que las 48 horas de anticipación por que se cita a Sesión sean hábiles, ya que como ahora sucede el domingo es inhabil.

La Presidencia le contesta diciéndole que se toma en consideración el ruego del señor Travera y lo transmitirá a las Comisiones respectivas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

De la vida local y provincial

Sección religiosa

Santoral de hoy.—Santos Nicolás de Tolentino, confesor; Hilario, Papa; Nemeciano, Lucio y Pedro obispos, y santa Menodora, virgen y mártir.

Santoral de mañana.— Santos Proto y Jacinto, mártires; Emiliano y Paciente, Obispos, y Santas Teodora y María de la Cabeza.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.

Misas a hora fija:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

NOVENA A SAN JOAQUIN

Se celebra por el Capítulo de Racioneros en la Iglesia del Salvador. El ejercicio de la tarde empieza a las seis y media.

BOBOLINA

Patente 99.697

[Agricultores Graneros]

Con solo disponer de una habitación o cámara a propósito y con un infimo costo podreis esterilizar vuestros granos, cereales y legumbres, evitando las importantes pérdidas que acarrea la polilla (corc), especialmente en los destinados para la sementera, que germinarán un 50 por 100 más que sin esterilizar.

Unico producto cuyas bondades han sido certificadas por el LABORATORIO MUNICIPAL BACTERIOLOGICO. Detalles: A. MUÑOZ CALZADA, San Pablo, 51 pral.—Apartado 258, Teléfono. 12.397.—Barcelona.

Masada se vende

en «La Guea», de este término municipal.

Informes:

Conserje del Cas'no Turolense y Ramón Espílez (Villastar)

Ecós taurinos

La novillada del domingo

Con una entrada bastante floja, debido al tormentoso día reinante, tuvo lugar anteayer la anunciada novillada con reses de Merchante para Varelito, Colomo y Conde.

Ocupado el palco de la presidencia por el señor Morera, las cuadrillas hicieron el paseillo entre aplausos. Corrió la llave la simpática señorita Avelina Caballero, que lo hizo bastante regular.

1.º Número 22, «Pañorato», negro bragao. Bien puesto de carnes y pitones. De salida salta al callejón.

Varelito lo recoge con el capote y da varios lances que se aplauden. En banderillas, hay un buen par de Baltasar Martín.

El bicho intenta saltar de nuevo la barrera diferentes veces, lastimándose.

Varelito, después de brindar, y exponiendo bastante por lo marrajo que se ha puesto el bicho, realiza una faena de muleta entre la cual y al son de la música intercala dos pases por alto y uno de pecho que se aplauden. Trabaja por bajo para hacer cuadrar al bicho y entrando a paso de banderilla pincha sin soltar, repitiendo igual. Cobra una estocada que hace doblar al toro. Dos peones y el espada se cansan de apuntillar hasta conseguirlo. Bronca.

2.º, número 81, «Rumbón», berrendo en negro. Más toro que el anterior. Sale con muchos ples y Colomo lo torea con alegres pases, escuchando aplausos. Regularmente banderilleado, Colomo toma la muleta y luego de brindar a la Presidencia lo hace a su amigo el señor Plaza. Está valiente pero el novillo, demasado inquieto, no permite adornos, desarmando al mucho y huyendo de todo hasta que Colomo entra a matar sin esperar a más. Dobla el bicho y para dar la puntilla hay sus apuros. Vuelta al ruedo por su buen deseo de agrandar.

3.º, número 12, «Servillete», igual pelo. El mayor de todos. Manso perdido; el público lo rechaza, pero como no hay sobrero, la cuadrilla de Conde lo acorrala después de que el morlaco saltó al callejón dos veces.

Angel Conde se cife en varios lances y el bicho lo derriba sin consecuencias. El novillo salta nuevamente la barrera.

El peonaje clava bien los palitros.

Conde brinda al diputado a Cortes señor Julián, e inicia una faena por bajo. Suena la música. No hay faena posible y Angel, entrando con valentía, pincha sin soltar y agarra media estocada que basta. Con la puntilla, ídem que en los anteriores novillos, protestando el público.

Pitos al toro y aplausos al novillero.

4.º, número 20, «Huerfanto», cárdeno. Bastante más chico que los anteriores.

Varelito se hace aplaudir en unos lances. El novillo persigue a un peón y Baltasar Martín evita la cogida. Anotamos el consiguiente salto de barrera al callejón, del cual no quería salir este otro manso. Lo parean medioderamente, el peonaje lo lleva de una a otra parte y Varelito, con pases de tirón, logra arreglar un tanto al bicho para hacerle pasar cogiéndole de los pitones. Música. Desarme al ser alcanzado sin consecuencias. Otro desarme. Cuadra el novillo y Varelito pincha sin soltar. A paso de banderillas clava media que hace doblar al toro.

5.º, número 34, «Prisionero», cárdeno. De bonita lámina. Apenas salta a la arena, Colomo, con su simpática sonrisa, lo lancea entre generales aplausos.

Banderillas, nada. Brinda al público, suena la música y el muchacho inicia su faena con un vistoso pase por alto para seguir con molletes, rodillazos y otros pases de efecto para hacer cuadrar.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta Junta se complace en hacer público, para conocimiento de las Juntas locales y ganaderos de la provincia, que la Dirección general de Ganadería ha designado al perito agrícola de la misma don Eduardo Correa Andrade, con el fin de comenzar los trabajos de clasificación de las Vías Pecuarias, lo que tendrá lugar muy en breve, empezando por aquellos municipios que requieran mayor urgencia a juicio de esta Junta.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'20
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 5 por 100 1920	000'00
Amortizable 5 por 100 1917	99'90
Amortizable 5 por 100 1927	99'75
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	101'70

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	611'00
F. C. Norte de España	216'00
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	180'00

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSTIVOS

Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	655'00
--	--------

CÉDULAS BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

5 por 100	114'75
6 por 100	101'00
6 por 100	110'50

CÉDULAS CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL

5 por 100	99'50
6 por 100	105'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	97'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Francos	48'35	48'45
Libras	36'25	36'35
Dollars	7'35	7'37

Representación para esta ciudad

Se concederá a persona bien introducida en farmacias, droguerías, comercios de vino, fábricas de licores, etc., etc.—Dirigirse indicando referencias a J. G. G. Vergara, 11. Barcelona.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Pincha sin soltar. Más faena y entrando recto mata de una estocada un poquillo delantera. Ovación, orja y rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

6.º Numero 29 «Seetos», cárdeno, de peso. Conde lo lancea ten ceñido que el toro lo derriba aparatadamente pero sin más consecuencias que los consiguientes pisotones.

Los banderilleros cumplen bien. Angel brinda al respetable. Vuelve a sonar la música y comienza la faena con un pase por alto para seguir con otros de pecho que son oleados por la parroquia. Entra a matar y señala un buen pinchazo. Resulta alcanzado varias veces por su suicida forma de entrar a matar y por fin cobra una estocada que pone fin a esta novillada.

De la provincia

El Vallecillo

POR LESIONES

Han sido denunciados Juan Barrera Soriano y sus hijos Rufó y Victoriano Barrera Enrique, por haber apaleado, los dos hijos mientras que el autor de sus días apuntaba con una escopeta al joven de 14 años Vicente Pérez Brinquís, causándole diversas lesiones.

Al Juan Barrera le fué ocupada una escopeta y varios cartuchos que trató de ocultar.

Cedrillas

VUELCA UNA MAQUINA APISONADORA Y RESULTA HERIDO SU CONDUCTOR

En el kilómetro 22 de la carretera Teruel-Cantavieja y a consecuencia del mal estado en que el camino encuentra debido a las recientes lluvias descargadas en este término municipal, volcó una máquina apisonadora del servicio de Obras públicas de esta provincia.

Su maquinista y conductor Vicente Górriz Vicente, sufrió diversas heridas en la pierna izquierda y el ayudante Silvestre Pérez Partico resultó ileso.

En una camioneta que acertó a pasar por el lugar del suceso fueron conducidos a esta localidad, donde el médico titular curó al herido, calificando las lesiones de pronóstico reservado.

Burbáguena

VUELCO DE UNA CAMIONETA

En el kilómetro 97 de la carretera Teruel-Zaragoza, término de este Municipio, volcó, a consecuencia de haber perdido la dirección, precipitándose por una rambla, la camioneta propiedad de José Masía Gaspar, número 15.066 de la matrícula de Valencia y conducida por José, hijo del propietario. En el vehículo, que iba cargado de fruta con dirección a Bi'bao, marchaban en su cabina para turnar Francisco Sáez y el dueño de la fruta, Joaquín Granell Tejedo; los tres resultaron ileso.

La camioneta sufrió grandes desperfectos al chocar contra un árbol.

Torralba de los Sisonos

INTENTO DE AGRESION

Juan López Lázaro, de 40 años de edad, casado, labrador, se presentó en casa de su convecino Basilio Abad Sánchez, pidiéndole explicaciones por su proceder en el embargo de un carro de su propiedad.

Como dichas explicaciones no le dejaron satisfecho, el Juan sacó un revólver e intentó disparar contra Abad, siendo frustrado dicho deseo por la intervención de varios vecinos.

Quedó detenido y conducido a la cárcel del partido de Calamocha a disposición del Juzgado.

Alcorisa

INCENDIO

En la masía del vecino Lu's Aguilera Espallargas, sita en la partida denominada El Enrinar, se declaró un incendio que parece casual.

Quedó siniestrada la techumbre y los daños ascienden a la cantidad de cuatrocientas pesetas.

El edificio no está asegurado.

Torrevelilla

DECOMISO DE TRIGO

Al vecino Anceto Belvis Millán le han sido decomisados 140 kilos de trigo que sin la correspondiente guía conducía al pueblo de Castellserás.

Lea usted

ACCION

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16.—TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros: «Cantabria» (INCENDIOS) «Matas Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO) «La ánima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, es objeto de un gran recibimiento en la capital de Cataluña

INFORMACION DE PROVINCIAS

Grave accidente automovilístico en Logroño

Córdoba.—Un consejo de guerra ha condenado a muerte al trompeta de la Guardia civil Cristóbal Saez Quesada, que mató a un suboficial del mismo Instituto en Baeza.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Logroño.—En un accidente automovilístico resultaron muertos el niño de 7 años José Iniguez y la criada Matilde Lóñez. También resultaron gravísimamente heridas siete personas más.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Santander.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de Funcionarios Municipales. Pronunció un discurso el señor Royo Villanova.

HORROROSO CRIMEN

Segovia.—En el pueblo de Cuellar ha aparecido el cadáver de la joven Sofia Miguel de 18 años de edad, materialmente cosido a puñaladas y con señales de vergonzosas profanaciones.

La víctima debió de defenderse durante varias horas.

UNA PRUEBA CONCLUYENTE

Oviedo.—Esta mañana, durante la celebración de un juicio, fue hecho intencionadamente un disparo, en virtud de la afirmación de la defensa, que para probar la inutilidad del arma hizo que dispararan sobre él.

Se trata de un juicio contra José Alvarez, a quien se le sorprendió una pistola, que se decía inutilizada. Los peritos así lo reconocieron.

El defensor hizo que el fiscal disparase sobre él; pero éste dijo: «Le perdono la vida», y disparó el arma sobre un rincón, con efectos perfectamente positivos.

El hecho se produjo consternación en los que estaban dentro de la sala y a arma en los que estaban fuera. José fue condenado por tenencia ilícita de armas.

DETENCION

Barcelona.—En Aguilar de Segarra ha sido detenido Bernardo Hemenleiter empleado de aquel Juzgado, a quien se le considera como elemento peligroso y de enlace entre los extremistas de España y el extranjero.

POR METERSE A REDENTOR

Jáen.—En Porcuna, Juan Cespe

dosa, de 25 años, completamente embriagado, se puso a discutir con su vecino Fermín Torres.

Se interpuso Angel Gascón con ánimo de separarlo y recibió una puñalada en el cuello, de la que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

LA FERIA DE ALBACETE

Albacete.—Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado la apertura de la feria, con una brillante comitiva que partió del Ayuntamiento.

Esta noche, en la iglesia de San Juan, se celebrará una vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Cádiz.—Se asegura que el próximo día 20 vendrá a esta ciudad el ministro de la Guerra, para inspeccionar las fuerzas y servicios militares.

AL SUPREMO

Barcelona.—El auditor de la división ha disuelto en la sentencia dictada en el Consejo de guerra sumárisimo contra un guardia de Asalto, que se vió hace días.

Por esta causa la sentencia ha pasado a la Sala sexta del Supremo.

POR EXCITAR A LA REBELION

Barcelona.—Se ha ordenado la instrucción de un sumario por excitación a la rebelión, contra Joaquín Masía, por la publicación de un libro titulado: «Hacia la segunda revolución».

MAS DILIGENCIAS

Murcia.—Esta tarde, a las cinco, el juez instructor señor Ferrère, que instruye sumario por el crimen del niño Antonio Zabudó, ha decretado la libertad de Angel Martínez Murcia, detenido el jueves pasado.

El señor Ferrère ha manifestado que el subdirector de Seguridad ha dispuesto el envío de varios agentes de la brigada de investigación criminal para que actúen en el esclarecimiento del crimen.

EL DEFICIT DEL HOSPITAL CLINICO

Barcelona.—La Junta administrativa del Hospital Clínico ha publicado una nota diciendo que, gracias a la aportación de 200 000 pesetas de la Generalidad y otras cantidades de la caridad privada, se ha podido pagar a los abastecedores 350.000 pesetas.

Queda un déficit de un millón de pesetas.

Le acompañaban Portela, Cantos, Salazar Alonso y otras personalidades

Se le obsequió con un banquete de 6.500 cubiertos

Madrid.—En Gobernación manifestaron a los periodistas ayer en el pueblo de Renedo y durante la celebración de un mitin de izquierda republicana tres fascistas arrojaron una bomba, resultando heridos los tres.

Con este motivo el ministro de la Gobernación ha ordenado la clausura de los centros falangistas de la provincia de Santander.

UNA PLAGA CAUSA DAÑOS EN LOS VIÑEDOS

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, recorrió ayer la comarca de Cebreros, donde una plaga ha causado enormes daños en los viñedos.

El señor Velayos ha ofrecido promover obras públicas para remediar en parte la crisis ocasionada por la pérdida de la cosecha vitivinícola.

El ministro regresó a Madrid y esta mañana marchó en avión a Barcelona.

HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX EN BARCELONA

Madrid.—A las siete de la mañana de ayer domingo salieron en avión para Barcelona el jefe del Gobierno, señor Lerroux, el ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, el subsecretario de la Presidencia, el señor Salazar Alonso, el ex ministro señor Cantos y otras personalidades.

El trimotor que los conducía llegó al aeródromo de Part del Llobregat con una hora de anticipación, motivo por lo cual no se hallaban todavía allí las autoridades.

El señor Lerroux descansó unos momentos y al llegar las autoridades después de los saludos de rigor, se organizó la comitiva, dirigiéndose a Barcelona.

Al señor Lerroux y a sus acompañantes se les tributó gran recibimiento.

Don Alejandro, desde el balcón de la Generalidad, pronunció un breve discurso agradeciendo el recibimiento de que se le tributaba y entre otras cosas dijo:

—Se que en el fondo de vuestros corazones hay acatamiento a la representación del Estado porque siendo españoles trabajáis por la grandeza de España como ésta trabaja por la grandeza de Cataluña.

Yo vengo más que a recibir un homenaje a rendirle al pueblo que en horas trágicas se puso al lado del Gobierno para salvar a Cataluña y a España.

La normalidad en Cataluña se restablecerá cuando las almas hayan recobrado su equanimidad y unidas Cataluña y España, que son una misma cosa, continúen su camino hacia la cumbre de su grandeza.

A las doce, abandonó el señor Lerroux el palacio de la Generalidad y se trasladó a Monjuich.

Hablando con los periodistas les dijo que al próximo Consejo llevará la propuesta del levantamiento del Estado de Guerra en Cataluña.

En la Exposición se celebró un banquete al que asistieron 6.500 comensales.

El señor Lerroux pronunció un discurso en dicho acto, en el que hizo historia de su obra de proselitismo republicano en aquellos días en que se le llamaba «el emperador de Peralto».

Nunca—dijo—tuve ambición de gobernar. Justificó su coalición con los cedistas porque los radicales son respetuosos con los resultados del sufrimiento.

Se congratuló de haber conseguido la adhesión al régimen de sectores que no se hallaban dentro de la República. Aludió a la defección de Martínez Barrio, y terminó su discurso reco-

mendando a los radicales que procedan con disciplina, fraternidad y concordia.

Fué ovacionado. Por la noche se celebró en su honor un banquete en el Pueblo Español.

Conversando con varios diputados iligüistas, el señor Lerroux dijo que no tenía inconveniente en ensanchar la base parlamentaria del Gobierno dando entrada en él a los regionalistas catalanes.

En el expreso regresó a Madrid el ministro de la Gobernación, señor Portela.

Esta mañana, en la Generalidad, hubo brillante recepción en honor del jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, dijo que el homenaje tributado ayer en Barcelona al señor Lerroux fué un acto de extraordinaria resonancia.

Glosó el ministro algunos párrafos de los discursos del jefe del Gobierno en la capital de Cataluña.

Después el señor Portela dió cuenta a los periodistas de algunos actos públicos celebrados el domingo en toda España.

Salvo lo ocurrido en Renedo, no se registraron incidentes.

Dijo el señor Portela Valladares que ayer en la calle de la Cruz, tres sujetos atracaron a tres dependientes del despacho de billetes de la Plaza de Toros, a quienes arrebataron unos saquitos que contenían 8.000 pesetas.

Los autores del atraco huyeron en auto una vez cometido el delito.

Como los dependientes atracados se negaron a facilitar el número de la matrícula del auto en el que huyeron los atracadores, aquellos fueron detenidos.

Separadamente han dado cada uno un número distinto de la matrícula del coche.

Juzga el señor Portela Valladares intolerable esta falta de valor cívico.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que sigue trabajando en el articulado de los decretos-leyes que se han de dictar para la aplicación de la Ley de Restricciones aprobada por las Cortes.

Añadió que el miércoles próximo se reunirá nuevamente con los señores Lerroux y Gil Robles.

LA DILUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—El próximo miércoles se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes.

LA VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—En principio se acordó celebrar el día 12 del corriente, la vista de la causa contra los pistoleros que asesinaron al chófer Agustín Manuel Plaza.

Se ha aplazado la vista porque hay que nombrar dos abogados de oficio y es preciso darles tiempo para que estudien la causa.

Como se sabe el fiscal pide tres penas de muerte.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Un senador norteamericano es objeto de un atentado

Nueva York.—En el Estado de Luisiana, en los pasillos del Senado, un médico hirió gravísimamente al senador Long, llamado «El dictador».

La escolta del senador mató a tiros al agresor.

NOTICIA DESMENTIDA

Ciudad del Vaticano.—Oficialmente se ha desmentido que don Alfonso de Borbón y doña Victoria hayan hayan pedido la nulidad de su matrimonio.

EL REY LEOPOLDO REANUDA SUS ACTIVIDADES

Bruselas.—El estado de salud del rey es muy satisfactorio. No lleva el brazo en cabestrillo y las heridas están ya cicatrizadas.

Su majestad ha reanudado sus actividades.

ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Estocolmo.—Celebráronse elecciones para renovación de una octava parte de los miembros de la alta Cámara.

La mayoría gana cinco puestos, en perjuicio de liberales y conservadores.

Los socialistas ganan tres puestos y los agrarios dos.

TEMPESTAD EN EL LITORAL ALEMÁN

Hamburgo.—Una tempestad se desencadenó en el mar del Norte y todo el litoral alemán.

El vapor de recreo de Stade, que tenía a bordo 290 pasajeros, de los que 250 eran escolares, fué arrojado por las olas cerca de la desembocadura del Pinnau, en el bajo Elba, y allí quedó embarrancado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales por la rapidez con que se prestó auxilio al buque.

OTRA CONFERENCIA TRIPARTITA

París.—Se acentúa la creencia de que será convocada en Stresa una Conferencia tripartita, en la que se reunirán Laval, Hoare y Mussolini.

Se dice que el Sr Hoare en vez de Eden es por no resultar éste a Mussolini persona grata.

En cuanto a Eden, sienta por el duce el mismo aprecio.

PARA EVITAR UNA EPIDEMIA

Miami.—Las autoridades de San-

idad han ordenado la cremación de los cadáveres de las víctimas habidas en el reciente ciclón, sin esperar órdenes de las familias, para conjugar el peligro de una epidemia.

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Davington.—Alemania ha protestado cerca del Gobierno americano sobre las declaraciones hechas por el magistrado señor Brodsky al anunciar su fallo contra los acusados por asalto al vapor alemán «Bremer».

HITLER, RESTABLECIDO

Berlín.—El canciller Hitler se encuentra ya completamente restablecido de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en la garganta y podrá intervenir y hablar en el Congreso de Nuremberg.

El 16 de Septiembre se celebrará el Día de la Fuerza Armada y todas las armas del Ejército participarán en unas maniobras.

MANIFESTACIONES PROHIBIDAS

Praga.—Las autoridades han prohibido dos manifestaciones de los alemanes en los Sudettes, que habían de celebrarse ayer.

LO QUE PODRIA SER

UNA FORMULA DE CONCILIACION

París.—Según correspondencia especial de la Agencia Económica y Financiera, en los círculos italianos competentes se estima que podría resolverse el problema italo-etiope reconociendo a las fuerzas italianas de Eritrea calidad de fuerzas de policía, que obrarían en nombre y por instrucciones de la Sociedad de Naciones.

Se trataría, pues, de realizar en Ginebra, de realizar en Ginebra una entente basada en las concesiones económicas muy amplias hechas a Italia e incluso tal vez de un protectorado ejercido por Italia en una parte de Etiopía.

En Roma se declara que el Negus podría aceptar semejante proposición, si bien es probable que no fuese aceptada por algunos príncipes de las provincias.

Según parece, esta fórmula está siendo objeto de un examen.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CAL

De venta en los principales casas de abonos

Abundante mies, excelente cosecha.
 fuen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de la

SALES DE POTASA ALEMANAS
 GLORURO POTÁSICO
 SULFATO DE POTASA

En toda Casa Rural que venda abonos pueden adquirirse.

EL TIEMPO	
Temperatura de ayer	32.0 grados
Temperatura hoy	13.0
Temperatura mañana	15.3
Temperatura tarde	8
Humedad del viento	S.
Presión del viento durante las últimas veinticuatro horas	8
Presión en milímetros	8

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

Administrativas, no: Políticas

La realidad inminente de unas elecciones municipales en el próximo mes de Noviembre ha comenzado a ser materia de comentarios, cábalas y conjeturas. Y entre esos decires y opiniones es muy frecuente dar con frases que, por su trivialidad y por el tono, frívolo unas veces o doctoral—sin dejar de ser irreflexivo—otras, revelan un total desconocimiento de la trascendente importancia que reviste el problema.

«Boh!»—se oye decir frecuentemente—la consulta electoral de Noviembre carece de trascendencia política. Es meramente administrativa. Pero esta afirmación es falsa de toda falsedad y de que carece de sentido real nos dan fe tanto la experiencia cotidiana como multitud de hechos importantísimos de la historia política. Y esto es así porque mientras los elementos representativos de los cabildos municipales están adscritos a determinados sectores políticos, mientras la consulta a los comicios se desarrolla teniendo por eje las candidaturas presentadas por los diversos partidos que aspiran a regentar los Ayuntamientos, mientras éstos no sean pura y simplemente organismos técnicos y administrativos—cosa imposible en un sistema político inspirado en los principios de un parlamentarismo liberal, mientras se den, en fin, todas estas circunstancias, los Municipios tendrán que ser oficialmente administrativos, pero prácticamente políticos. Esto es evidente, tan evidente y conocido que sería pueril el intentar demostrarlo.

Por otra parte, no hay que olvidar tampoco las lecciones de la Historia, a las que nos hemos referido en uno de los anteriores párrafos. Nos limitaremos a recordar a nuestros lectores una de ellas nada más, la que aporta un criterio de mayor evidencia para la demostración de nuestra tesis. Es bien reciente y España entera experimentó sus graves y generales consecuencias. Las elecciones del 12 de Abril de 1931 provocaron fulminantemente el cambio de régimen. ¿Qué ello acaeció porque se realizaron en un ambiente político, social y económico de malestar y disconformidad con el estado general de la nación y con las causas que lo habían provocado? Conformes, plenamente conformes; pero no es menos cierto tampoco que si las elecciones municipales no hubieran sido presididas por ese carácter político que, en realidad, es su nota esencial y característica, si la consulta a los comicios hubiera sido lisa y llanamente administrativa (como nos dice la «verdad oficial» tan distinta en este asunto como en otros muchos casos de la exactitud objetiva de los hechos), en ese caso, repetimos, por elevada que hubiera sido la presión política y por grande que hubiera sido también el malestar de la nación el cambio no se hubiera producido. Y no vale tampoco la afirmación de que los hechos han de producirse en la vida política independientemente de la voluntad del hombre. El fatalismo histórico es doctrina por todos conceptos recusable, ya que cuando el desgaste de los organismos, instituciones regímenes o situaciones proviene de vicios de origen y de desarrollo y aplicación dependientes de una concepción doctrinal errónea y de una aplicación equivocada de las actividades humanas, es totalmente ajeno a la realidad y a la verdad el pretender enjuiciar esos fenómenos con criterio idéntico al que deb aplicarse para estudiar los fenómenos de la Naturaleza o bien de otro índole cualquiera pero independientemente de la voluntad humana.

Entonces empieza el padecer buscando soluciones, haciendo proyectos, concibiendo expedientes más o menos afortunados. Entre tanto, los acreedores se impacientan, se inquietan o se desesperan, al ver que comprometen sus caudales en empresas peligrosas, con inconsistentes o con pródigos. Es la lógica liquidación de la juerga, de la orgía.

Yo no sé por qué me vinieron al cerebro estas reflexiones al leer en los periódicos citación para una reunión convocada por la «Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929».

A los que estamos en el secreto de estas cosas—y estamos en él todos los barceloneses—el hecho no nos sorprende, aunque sí nos avergüenza; pero yo me imagino el pasmo que debe producirle a cualquier persona ajena a nuestras interioridades. «¿Cómo—se preguntará—es que en España, hay aún acreedores de la Exposición enfrentados con un deudor tan recalcitrante que reunirse y agruparse para mejor defenderse, como los vulgares acreedores de cualquier concurso o quebrado?» «¿Qué ha pasado ahí?»

Tentado estaría de contestarles: «Es que estamos liquidando una juerga!» Pero como el caso, aunque tenga alguna paridad, no es idéntico, merece la pena de buscar una explicación digna que darles, mientras sinceramente nos dolemos de que la cuestión se plantee y estimulamos, en lo posible, a quienes correspondan para que esta vergüenza no perdure.

Yo comprendo perfectamente que a los acreedores de un juerguista pueda decirseles con censura o lanzárselos a la cara como un reproche: «¿Cómo os arriesgáis en tales aventuras?» «Pero, puede, en conciencia, plantearse este interrogatorio a los que confían en un Ayuntamiento como el de Barcelona, para hacer una Exposición de la que tenía que derivar para la ciudad honra y provecho y cuando desde el Poder hasta el más pequeño rincón de España, se proclamaba la solidaridad española en torno de la gloria de la Exposición?»

Porque el caso es este, y los hechos son demasiado recientes para olvidados. La Exposición de Barcelona, como la Exposición de Sevilla, fué durante unos meses una atracción internacional que trajo a España

Crónica catalana

Después de la juerga

Es muy común en la vida habitual de esos que llaman gentes alegres el hecho de dejarse llevar de su pretendida alegría y con el calor en el cuerpo y el vino en la sangre, comen entonces las mayores osadías, realizan los más insensatos atropellos o peroran los más atrevidos discursos. Y luego, comentar risueñamente lo sucedido y exclamar con satisfacción casi extática: «¡Valiente juerga hemos corrido!»

Y es también muy común que, después de saborear la «juerga», cuando se han aquietado los dos espíritus—el propio y el del vino—se encuentran sorprendidos con la noticia de que, durante aquella contaron compromisos y responsabilidades que deben satisfacerse al querer conservar su fama de hombres de honor, un poco alegres o de hombres alegres con un poco de sentido del honor.

Entonces empieza el padecer buscando soluciones, haciendo proyectos, concibiendo expedientes más o menos afortunados. Entre tanto, los acreedores se impacientan, se inquietan o se desesperan, al ver que comprometen sus caudales en empresas peligrosas, con inconsistentes o con pródigos. Es la lógica liquidación de la juerga, de la orgía.

Yo no sé por qué me vinieron al cerebro estas reflexiones al leer en los periódicos citación para una reunión convocada por la «Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929».

A los que estamos en el secreto de estas cosas—y estamos en él todos los barceloneses—el hecho no nos sorprende, aunque sí nos avergüenza; pero yo me imagino el pasmo que debe producirle a cualquier persona ajena a nuestras interioridades. «¿Cómo—se preguntará—es que en España, hay aún acreedores de la Exposición enfrentados con un deudor tan recalcitrante que reunirse y agruparse para mejor defenderse, como los vulgares acreedores de cualquier concurso o quebrado?» «¿Qué ha pasado ahí?»

Tentado estaría de contestarles: «Es que estamos liquidando una juerga!» Pero como el caso, aunque tenga alguna paridad, no es idéntico, merece la pena de buscar una explicación digna que darles, mientras sinceramente nos dolemos de que la cuestión se plantee y estimulamos, en lo posible, a quienes correspondan para que esta vergüenza no perdure.

Yo comprendo perfectamente que a los acreedores de un juerguista pueda decirseles con censura o lanzárselos a la cara como un reproche: «¿Cómo os arriesgáis en tales aventuras?» «Pero, puede, en conciencia, plantearse este interrogatorio a los que confían en un Ayuntamiento como el de Barcelona, para hacer una Exposición de la que tenía que derivar para la ciudad honra y provecho y cuando desde el Poder hasta el más pequeño rincón de España, se proclamaba la solidaridad española en torno de la gloria de la Exposición?»

Porque el caso es este, y los hechos son demasiado recientes para olvidados. La Exposición de Barcelona, como la Exposición de Sevilla, fué durante unos meses una atracción internacional que trajo a España

gentes de todo el mundo; que dió a conocer al mundo una España muy distinta de la que habían puesto en la picota los pseudo-intelectuales de toda Europa, desde Merlíné hasta los panegiristas de Ferrer y los propulsores de la leyenda negra, y que llevó turistas y curiosos y estudiosos y artistas a todos los extremos y aun a todas las reconditeces de España, ignorados o desconocidos para muchos, hasta que se proyectó sobre ellos la gloria de un pueblo que hacía exposiciones como aquellas.

Fué en aquellos momentos cuando se pronunciaron frases de cordialidad inolvidables, cuando se rindieron homenajes apoteósicos, y cuando, como recordábamos hace poco, se proclamó la solidaridad española, en torno de la Exposición, con frases que casi recordaban las de rúbrica en la celebración de los matrimonios anglicanos «En lo mejor y en lo peor, en la enfermedad y en la salud...» «En el prestigio y en la responsabilidad»—decían los hombres de aquella época, con gesto y actitudes entre protectoras y heróicas—mientras los hombres prácticos traducían la fórmula al lenguaje comercial y decían sencillamente: «A pérdidas y ganancias». Y, los futuros acreedores, que ostentaban entonces tan sólo el título de proveedores, fiaban de todas aquellas palabras y de todos aquellos ayaes que comprometían no sólo los bienes del Estado, como el aval de un empréstito, sino su mismo prestigio.

¡Ah! cuántas veces al recordar aquellos discursos y aquellos artículos inflamados de patriotismo, y pensar en la realidad de los sucesos acontecidos, debe venirle a las mentes aquella copla hoy en día tan en boga:

«Es que me dejo llevar de dulces palabritas de amor, y luego que me dejen plantá, me dicen, con salero: ¡Perdón! que, de lo dicho no hay ná...»

Con la diferencia de que, en este caso, ni siquiera les han dicho «Perdón».

Yo no sé lo que sucederá en esta junta de Acreedores; yo no sé los acuerdos que se tomarán, ni los resultados que producirán, ni si reaccionarán el pueblo y el Poder público, ante este caso de palmario injusticia; lo que sí sé es que España no tiene derecho a hablar de prestigio hasta que este asunto esté solucionado y mientras esto no suceda es mejor que no hablemos de aquella Exposición, o que lo hagamos con todas las reservas mentales con que, las personas decentes, se ríen de las grandes juergas.

Joaquín María de Nadal

Hotel Nuestra Señora del Pilar
Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño
Pascual Ponce
Carretas, 13 — Teléfono 17.429
— MADRID —

Primera exposición regional de productos de la tierra y sus derivados, en Madrid

En la mañana del 24 de Septiembre S. E. el Jefe del Estado con el Gobierno, elemento oficial, cuerpo diplomático y consular y todos las autoridades de Huesca, Zaragoza, Teruel y Logroño, será inaugurada la primera Exposición con productos de Aragón y Rioja en el Parque de Madrid, antes Retiro, durante hasta el 8 de Octubre en que será clausurada con la misma solemnidad.

Más de cien marcas de acreditados vinos, las renombradas fábricas de conservas, las excelentes y variadísimas frutas de Aragón y Rioja, árboles, horticultura, cereales, tendrán en este certamen magnífica exhibición.

Por primera vez se admirará una colección insuperable de canaricultura con cientos de ejemplares de canarios oro, plata, blancos, grises y demás variedades.

Ejemplares de gallinas, patos, palomas mensajeras, algunas de las cuales ya ha ganado premios en importantes Exposiciones, figurarán en este certamen.

España tendrá ya en Madrid la Exposición Regional de productos de la tierra y sus derivados, y por ella desfilarán durante la primavera y otoño de cada año, los productos de todas las Regiones.

A nadie se ocultará la importancia que para España encierra el fomento de la Agricultura, la intensificación de la venta de nuestros productos en los mercados españoles y extranjeros y el aumento de las corrientes de relación y afecto entre todas las Provincias y Comarcas de nuestra Patria.

Todo español tiene el deber de propagar esta Exposición y concurrir a ella como expositor o como visitante.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido extraordinarias rebajas a todos los portadores de la tarjeta de esta primera Exposición.

La extraordinaria solemnidad de los actos, los numerosos y variadísimos festejos organizados, atraerán la atención de todo Madrid y de los forasteros.

Madrid se vestirá de fiesta para contribuir a esta grande obra nacional.

Españoles, ¿queréis servir a España con eficacia? Convertíos en cooperadores de estas Exposiciones Regionales de Productos de la tierra y sus derivados, y durante los días del 24 de Septiembre actual al 8 de Octubre próximo, con curril a prestar importancia a la primera Exposición y a rendir culto a Aragón, a Rioja y a Madrid y en ellos a España.

LISTA DE EXPOSITORES

DE ZARAGOZA :
Asociación de labradores de Zaragoza

goza, varios.

Don Alejandro Palomar, de Zaragoza, arboricultura.

Don Benedicto Hocas, de Zaragoza, floricultura.

Don Mariano Cambra, de Zaragoza, horticultura.

Don Isidro Atzoa, de Zaragoza, canaricultura.

Viveros Monserrat, de Zaragoza, arboricultura.

Don Francisco Solán Alejandro, de Zaragoza, canaricultura.

Don M. Blasco, de Zaragoza, canaricultura.

Don Jesús Villaverde, de Zaragoza, canaricultura.

Don José Simón Gómez, de Zaragoza, avicultura y canaricultura.

Destilería del Jalón, de Epila, viticultura.

Vituda de Ramón Estévez, de Calatayud, viticultura.

Ayuntamiento de Almonia, fruticultura.

Ayuntamiento de Epila, varios.

Ayuntamiento de Sabiñán, fruticultura.

Ayuntamiento de Embid de la Rivera, varios.

Ayuntamiento de Ateca, varios.

Ayuntamiento de Terzer, fruticultura.

Hermanos Muntadas, de Teca, varios.

Don Fernando López, de Zaragoza, canaricultura.

Horticultores, de Calatayud, horticultura.

Asociación Casa Ganaderos de Zaragoza, varios.



MARUXA
FILO ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts el paquete de diez hojas

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

Editorial ACCION. - Teruel

Importante para quienes realicen obras
Puertas inmejorables de 5 paneles, a 20'00 pts.
» llanas, a 14'50 »
Balcones, a 50'00 »
Ventanas empaneladas, de 10 pesetas en adelante.
NO CONFUNDIR ESTE GENERO CON EL DE ORIHUELA
Carpintería EL CAMPANERO
San Francisco, 56
TERUEL

Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8—Teléfono 124.—CHIMENEAS.